

Inauguran nuevas dependencias de la Dirección Regional de O'Higgins de la Superintendencia de Educación

Las instalaciones fueron inauguradas por el superintendente, Mauricio Farías, quien, además, firmó un importante convenio de colaboración con la Universidad de O'Higgins, y participó en un conversatorio con estudiantes de Pedagogía de la región.

Mejores condiciones para la atención de usuarios/as y para el trabajo de funcionarios y funcionarias es lo que ofrecerán las nuevas dependencias de la Dirección Regional de O'Higgins de la Superintendencia de Educación, que este jueves fueron inauguradas por el superintendente, Mauricio Farías, en la ciudad de Rancagua.

En sus más de mil metros cuadrados, las modernas oficinas incluyen una serie de mejoras, como una sala de contención, que se

podrá utilizar para la atención de público cuando se presente alguna situación de crisis que requiera un espacio que otorgue privacidad. También estará habilitada una sala de mediación, donde ahora se podrán realizar las conciliaciones de manera presencial.

El espacio cuenta, además, con accesibilidad universal, una sala especialmente habilitada para poder alegar causas ante tribunales, sala de capacitaciones, comedor y una terraza al aire libre para funcionarios y funcionarias, entre otras mejoras.

"Desde ahora, tanto quienes trabajan acá, como quienes nos visitan, contarán con un espacio más amplio y funcional, acorde a las necesidades actuales, para entregar un servicio como el que la ciudadanía se merece", resaltó el superintendente, quien llamó a las y los funcionarios a "sacar el máximo provecho a este espacio, para seguir brindando un servicio de calidad, cercano y eficiente, y cumpliendo nuestros objetivos con el profesionalismo y compromiso que nos caracteriza".

La autoridad también destacó que "el proceso de elección del inmueble se realizó de manera participativa, en conjunto con las y los funcionarios de la Dirección Regional de O'Higgins" y recordó que "somos una institución estatal relativamente nueva, que nos estamos construyendo, y hemos tenido un montón de procesos en este crecimiento para llegar donde estamos".

"Hemos crecido en número y en funciones. Somos un organismo que fiscaliza, pero que hoy día también estamos trabajando



El superintendente, Mauricio Farías, participó de la inauguración de las nuevas oficinas de la dirección regional en Rancagua.



En la UOH participó en un conversatorio con estudiantes de 4° año de carreras de Pedagogía y suscribió un convenio con la casa de estudios.

mucho más en el acompañamiento a los establecimientos educacional; a no llegar solo a fiscalizar y sancionar -que lo vamos a seguir haciendo, porque es lo que nos compete-, pero también acompañar, entregar más información a las comunidades educativas, asegurándonos de que se cumpla con la normativa educacional, que es lo que nos interesa. Ese es el trabajo que hacemos con la sociedad y donde esperamos aportar para mover la calidad y la equidad del sistema educativo", manifestó.

A la inauguración asistieron el delegado presidencial, Fabio López; la seremi

de Educación, Alyson Hadad; los directores regionales de la Supereduc de O'Higgins, Óscar Acevedo, de la Región Metropolitana, Álvaro Farfán, y del Maule, Víctor Arrué; además de representantes regionales de Junji e Integra, entre otras autoridades.

CONVERSATORIO Y CONVENIO CON LA UOH

El superintendente Mauricio Farías se trasladó luego hasta la Universidad de O'Higgins (UOH), para participar en un conversatorio con estudiantes de 4° año de carreras de Pedagogía, donde abordaron el rol de la Superintendencia de

Educación y los desafíos para una buena convivencia en los espacios educativos.

"Instancias como ésta las consideramos muy relevantes (...) y esperamos, sinceramente, que las reflexiones del día de hoy puedan ser un gran complemento a la formación que desarrollamos en la sala de clases", destacó el prorector de la UOH, Álvaro Cabrera.

En la ocasión, el superintendente también suscribió un convenio con la casa de estudios, para que ambas instituciones desarrollen actividades conjuntas en materias educacionales de interés común, a través de seminarios, talleres y programas; y compartan información relevante, como reportes y estudios.

Por medio de este acuerdo, la Superintendencia también apoyará las acciones de investigación e innovación que realice la UOH; y la orientará acerca de la aplicación de dictámenes y circulares que el Servicio elabore en el marco de sus atribuciones y que sean del interés de la universidad, entre otras colaboraciones. ☒